

"Año de la Universalización de la Salud"**RESOLUCIÓN DECANAL N°271-FFyB-UNAP-2020**

Nina Rumi, 21 de diciembre de 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;**Visto:**

El oficio N°103-2020-PCGT-UI-FFB-UNAP, de fecha 30 noviembre del año en curso, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°075-PCGT/FFyB-UNAP-2020;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra., Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulado "ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE *in vitro* DE HOJAS *Justicia spicigera* Y CORTEZA DE *Erythrina fusca* L. POR EL MÉTODO 1, 1 – DEFINIL – 2 PICRIL – HIDRAZILO -DPPH", por Q.F. MARIO JAVIER DE LA CRUZ FLORES, Mgr. y DORA ENITH GARCÍA DE SOTERO , asesores de la Tesista SANDRA SULEYKA LÓPEZ CORREA;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con **Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Nombrar al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulado "ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE *in vitro* DE HOJAS *Justicia spicigera* Y CORTEZA DE *Erythrina fusca* L. POR EL MÉTODO 1, 1 – DEFINIL – 2 PICRIL – HIDRAZILO -DPPH", quienes serán integrados por los docentes:

- | | |
|--|------------|
| - ING. REYNA GLADYS CÁRDENAS VDA. DE REÁTEGUI, Dra. | Presidente |
| - Q.F. CARLOS ENRIQUE CALLOAPAZA VALLADALES, Mgr. | Miembro |
| - Q.F. JACQUELINE MARGOT GONZALES DÍAZ DE MORA, Mgr. | Miembro |

Regístrate, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Q.F. Andrés O. Núñez Román Dr.
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Q.F. Carlos A. Contreras Licetti Mgr.
SECRETARIO ACADÉMICO



Distrib78: COGRAyTI.(02), Jurados (3), Interesada (1), Asesores (2), Archivo.
AONR/mngd.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación